

Abren expediente a un colegio evangélico por su rechazo a la ideología de género

Escrito por Agencias y medios locales / Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 24 de Agosto de 2018 11:17

El detonante de la actuación gubernamental fue una conferencia celebrada en el colegio el pasado 10 de agosto. El pastor responsable de la entidad denuncia “ataques” por parte de la gobernación provincial. ACIERA y la Confederación Bautista se suman a la denuncia del pastor en defensa de la libertad ideológica.



Fachada del colegio evangélico bautista AMEN / Foto: LMNeuquen

(Redacción, 24/08/2018) El Consejo Provincial de Educación (CPE) de la provincia de Neuquén, en el sur de la República Argentina, ordenó el pasado 16 de agosto la apertura de expediente informativo al colegio [A.M.E.N. \(Asociación Mutualista Evangélica Neuquina\)](#) para determinar si en el curso de la conferencia celebrada el pasado día 10 “los ponentes defendieron la homofobia y presuntamente insultaron a menores de

Abren expediente a un colegio evangélico por su rechazo a la ideología de género

Escrito por Agencias y medios locales / Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 24 de Agosto de 2018 11:17

edad”.

En caso de comprobar alguna irregularidad, sancionarán a la escuela y **podrían quitarle el subsidio que recibe actualmente**

.

Según el CPE la apertura del expediente se resolvió en virtud de “los antecedentes” del colegio AMEN. Aunque el detonante fue la **charla sobre “Ideología de género”** que los disertantes **A gustín Laje y Nicolás Márquez** ofrecieron en el Salón de Usos Múltiples del Colegio, “existían acusaciones previas contra el colegio”, dicen.

La charla de la polémica. *"La homofobia no existe", afirma uno de los ponentes, ante la reacción airada de algunas adolescentes.*

La apertura del expediente es un hecho muy grave porque, **si la investigación confirma las denuncias, las sanciones podrían ir desde una multa hasta la quita de subsidios o la pérdida del número de inscripción como escuela reconocida por el Estado**

. Gustavo Aguirre, vocal gremial en el CPE, indicó que el sumario debería resolverse en 90 días y remarcó “la gravedad porque la responsabilidad de docentes y directivos es intervenir para proteger a los alumnos”.

APOYO DE LOS PADRES AL COLEGIO

Ante esta situación, el colegio convocó una manifestación frente a la Casa de Gobierno provincial a la que acudieron la inmensa mayoría de los padres de alumnos para mostrar su apoyo al establecimiento educativo y reclamar al Gobierno regional que no quite los subsidios para el funcionamiento del colegio.

Abren expediente a un colegio evangélico por su rechazo a la ideología de género

Escrito por Agencias y medios locales / Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 24 de Agosto de 2018 11:17

Las familias portaban banderas celestes en contra del aborto y carteles con consignas como “Basta de persecución ideológica”, “Yo elijo la educación de mis hijos” y “Libertad de opinión, libertad religiosa”.



Apoyo de los padres al colegio. Los padres de alumnos mostraron su apoyo al colegio ante la apertura del expediente contra el mismo

“CALLATE A VER SI APRENDÉS”

A su vez, el CPE recibió la denuncia de **cuatro padres** de menores que asistieron a la charla del pasado día 10 por lo que entienden como

“agresión verbal de un adulto a un menor dentro del colegio”.

Una de esas madres denunciantes culpó a las autoridades de no hacer nada para proteger a

los adolescentes. “Ellos estuvieron presentes y ningún adulto protegió a nuestros hijos. Estuvieron vulnerados los derechos de nuestros hijos”, enfatizó la mujer.

Recordó que Laje (uno de los ponentes) les dijo a los chicos: **“Callate, a ver si aprendés”**. (sic)

Quizás consciente de la debilidad e inconsistencia de tal denuncia, por **un “insulto” tan sujeto a interpretación**,

desde el CPE la ministra provincial de Educación,
Cristina Storioni

, ha señalado que el incidente de la conferencia “se suma a una denuncia que teníamos de junio en la Defensoría del Niño, de persecución de la escuela contra una estudiante, y a visitas que hice el año pasado por la disconformidad que tienen a dar contenidos obligatorios, como es la Educación Sexual Integral”, detalló.

“EL COLEGIO CUMPLE CON DAR EDUCACIÓN SEXUAL”

Sin embargo, el pastor **Hugo Márquez** negó ese supuesto y salió a defender a la institución. Confirmó que se cumplen con la ley de Educación Sexual Integral (ESI), pero criticó la ideología de género.

En una entrevista con Canal 7, Márquez dijo que hay toda una comunidad que defiende un modelo de educación que no está escondido y que se conoce. En ese sentido, remarcó que **el colegio cumple con dar educación sexual**.

"Se debe enseñar y enseñamos. Hay una mala prensa que ha hecho creer que no lo hacemos más, somos el único colegio confesional que vamos a las reuniones de coordinación", agregó.

Sin embargo, explicó que desde AMEN se oponen a enseñar ideología de género en la ESI. **"Son dos cosas diferentes la educación sexual y la ideología de género**

, si eso se va a meter en la ESI, eso es ideología", sostuvo.

POLÉMICOS CONFERENCIANTES

Consultado sobre la charla de **Agustín Laje y Nicolás Márquez**, el pastor Márquez explicó que "vivimos en democracia". "¿Quién puede decidir quién habla y quién no? ¿Quién puede decir que tu idea es más importante que la mía? Estamos volviendo a concepto que estaban en los gobiernos totalitarios", añadió.

***Entrevista en Canal 7:** El pastor Hugo Márquez explicó por qué invitó a los controvertidos escritores a su colegio*

Laje y Nicolás Márquez son coautores del libro bestseller, [El Libro Negro de la Nueva Izquierda: Ideología de género o subversión cultural](#), publicado en 2016, con el que han conseguido por una parte una gran atención mediática, pero también los indignados y furibundos ataques de quienes les consideran activistas de la extrema derecha o, más precisamente, de la [derecha alternativa](#) en el continente.

"Los vi en la Feria del Libro y me pareció interesante escucharlos", se defiende el pastor Márquez, "después podemos disentir. **Hay gente que está matando niños, están promoviendo leyes para la matanza de niños y ¿yo tengo que decir que me equivoqué, traje un escritor?**".

VANDALISMO Y DISCRIMINACIÓN

Abren expediente a un colegio evangélico por su rechazo a la ideología de género

Escrito por Agencias y medios locales / Redacción: Actualidad Evangélica

Viernes, 24 de Agosto de 2018 11:17

Desde el incidente del pasado 10 de agosto, el pastor Hugo Márquez ha denunciado **actos de vandalismo contra el templo de la Iglesia evangélica, amenazas en las redes sociales por parte de activistas sociales, y trato discriminatorio por parte de las autoridades provinciales**

.



Vandalismo. El pastor Márquez denunció que, tras recibir amenazas en las redes sociales, AMEN y la Iglesia sufrieron tres actos vandálicos

APOYO INSTITUCIONAL

Las principales instituciones evangélicas a las que está vinculada la Iglesia evangélica neuquina, la Confederación Bautista Argentina (

[C](#)

[ONFEBA](#)

) y la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (

[ACIERA](#)

),
han mostrado su apoyo al pastor Márquez, al Colegio que preside y a la Iglesia Evangélica Bautista en Neuquén

La **CONFEB**A ha pedido [a través de una carta](#) la actuación del interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Dr.

Claudio Presman

, por lo que consideran un “grave caso de discriminación religiosa” en la provincia patagónica.

Por su parte, **ACIERA** hacía público [un comunicado](#) en representación de las quince mil iglesias que la integran, en el que repudia "el avasallamiento sufrido por el colegio AMEN" y **pide se respete el ideario confesional** de dicho colegio.

Fuente: Agencias y medios locales / Redacción: Actualidad Evangélica